



Jornada de Desarrollo Rural Inclusivo: hoja de ruta para un desarrollo rural inclusivo, caso Galicia



- Creado en el año 1999
- Constituido por:
 - FAXPG
 - DOWN-GALICIA
 - FADEMGAL PLENA INCLUSIÓN Galicia
 - ONCE
 - FEAFES GALICIA
 - AUTISMO GALICIA
 - FEGADACE
 - FAGAL
 - ASPACE GALICIA
 - COGAMI

Representación del 90% de la discapacidad en Galicia



RRN
Red Rural Nacional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa. Iniciativa en las zonas rurales

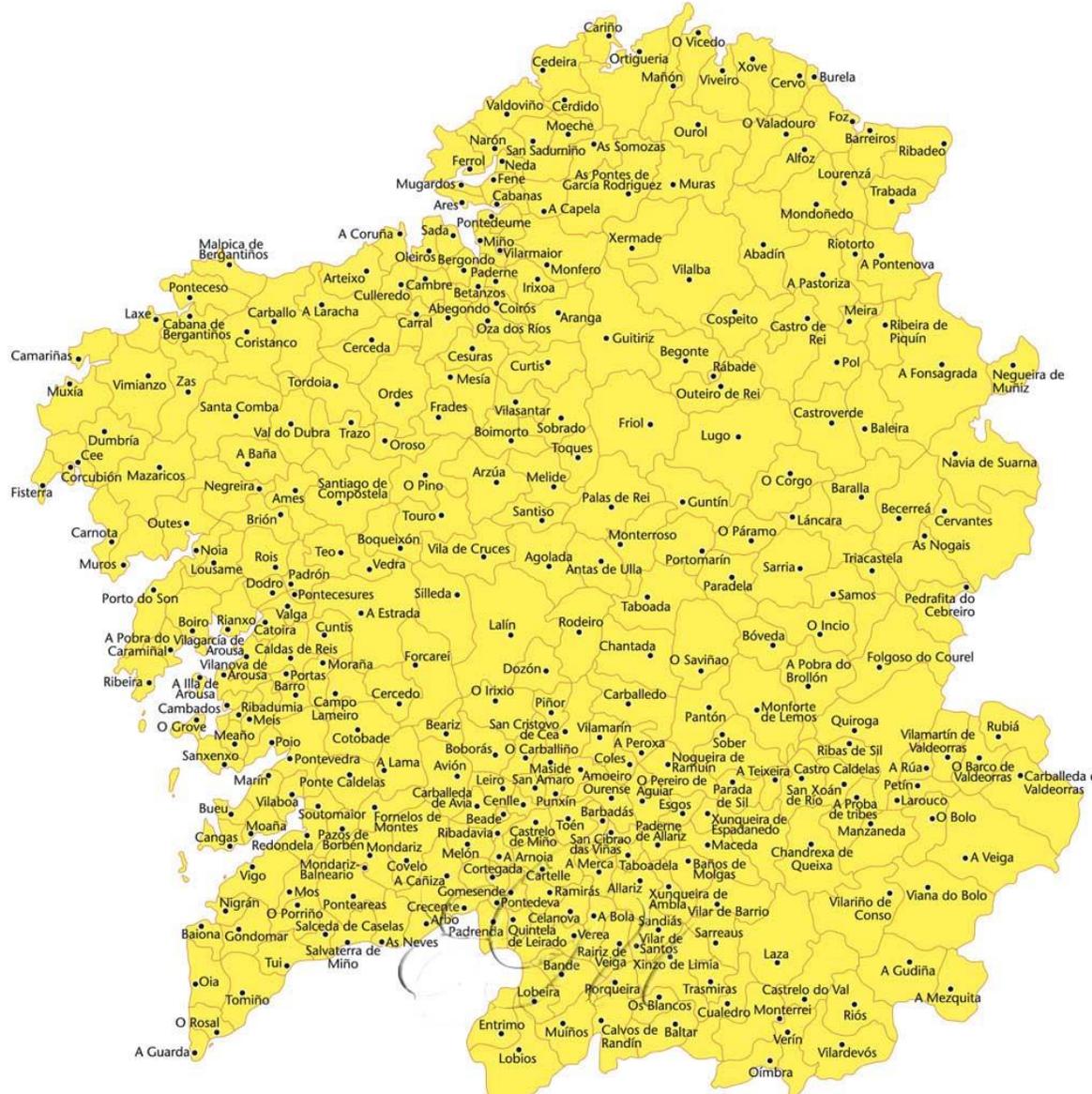


20
1997-2017
20º Aniversario CERMI
CENTRO ESPAÑOL
DE INVESTIGACIONES
EN PROMOCIÓN
Y REHABILITACIÓN



GALICIA

- 2.714.084 personas
- 313 “Concellos”
- 84% rurales (37% de la población)
- 27.312 núcleos con menos de 100 personas (58% de toda España)



RRN
Red Rural Nacional



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa Iniciativa en las zonas rurales



20º ANIVERSARIO CERMI

CONSEJO REGULADOR DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE GALICIA



GALICIA...

- Elevada dispersión geográfica
- Progresivo envejecimiento de la población: 22,4% de la población tiene más de 65 años.
- Tasa del desempleo del 21% y del 48% en la población joven (tasa de actividad 57,5%)





LA DISCAPACIDAD EN GALICIA...

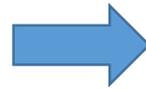
- 206.417 personas con discapacidad
- El 46% entre los 16 y los 65 años
 - Tasa de actividad: 27%
- Menos del 6% con estudios universitarios





PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE GALICIA 2014-2020

Diciembre 2013:
Aprobación de los
Reglamentos de los
Fondos para el
período 2014-2020



Abril 2014: Acuerdo
de Asociación
ESPAÑA



Preparación programas
operativos de cada FONDO
EUROPEO: 2014-2015



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE GALICIA 2014-2020

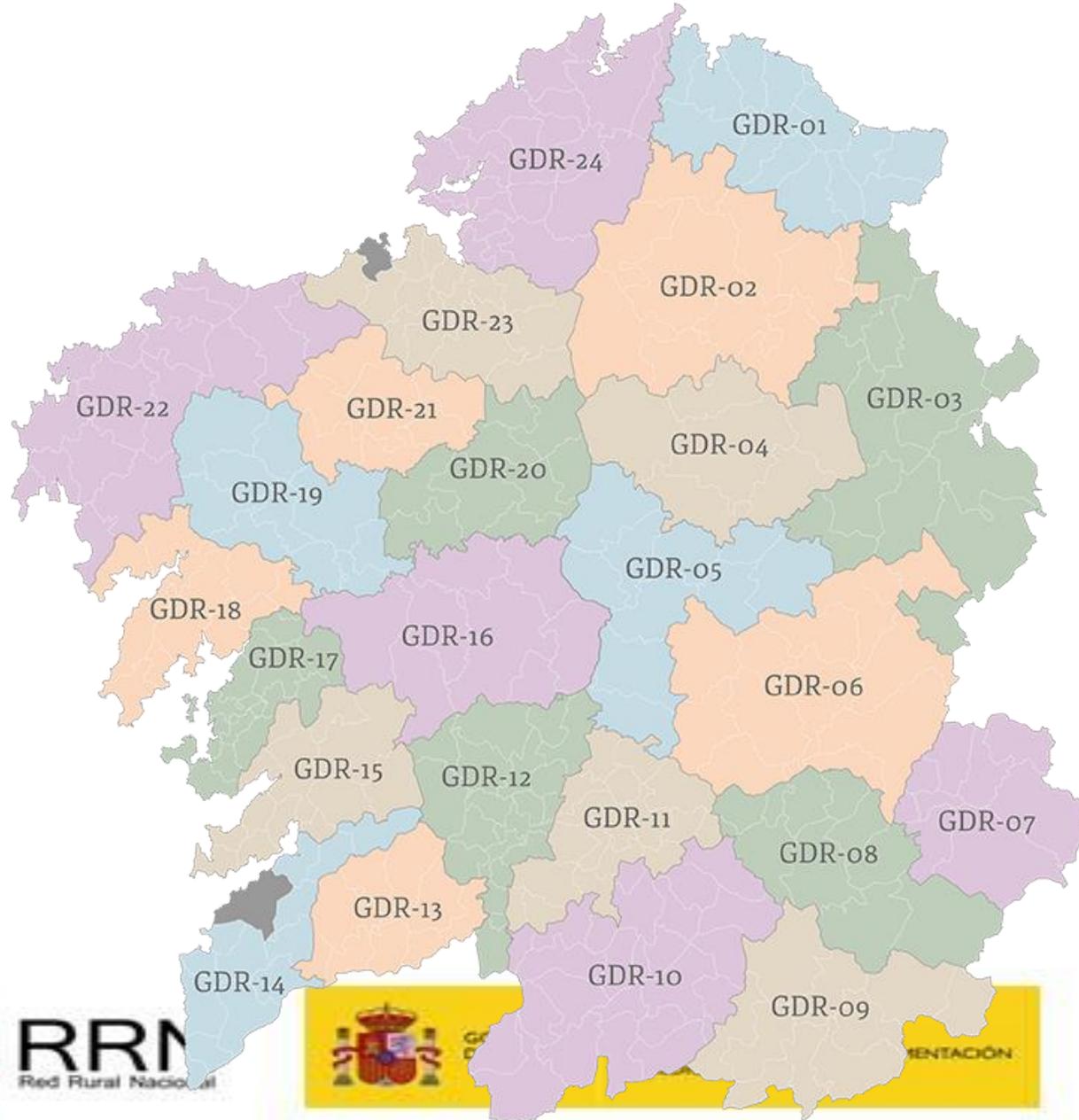
Aprobado en noviembre de 2015

7% del FEADER para Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales: 84 M€

Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

- Inversiones diversificación de **actividades no agrícolas** en zonas rurales
- Refuerzo de **servicios básicos** y de **infraestructuras** colectivas de pequeña escala
- Mejora de las condiciones de vida en el rural, con creación de **empleos** y de nuevas **oportunidades empresariales**.





PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE GALICIA 2014-2020



RRN
Red Rural Nacional



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa Investa en las zonas rurales



20
1997-2017
20º Aniversario CERMI
CENTRO GALLEGU DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
RURAL
CERMI
CENTRO GALLEGU DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
RURAL



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE GALICIA 2014-2020





ACTUACIONES CERMI-GALICIA

Diciembre 2013: Aprobación de los
Reglamentos de los Fondos para el período
2014-2020

- Artículo 5 del Reglamento de Disposiciones comunes se habla de “ASOCIACIÓN Y GOBERNANZA EN VARIOS NIVELES” (PRINCIPIO HORIZONTAL):





- Artículo 5 del Reglamento de Disposiciones comunes se habla de “ASOCIACIÓN Y GOBERNANZA EN VARIOS NIVELES” (PRINCIPIO HORIZONTAL):

1. Para el acuerdo de asociación y para cada programa, cada Estado miembro organizará, de conformidad con su marco institucional y jurídico, una asociación con las autoridades locales y regionales competentes. Participarán en la asociación los siguientes socios:

a) las autoridades locales y otras autoridades públicas competentes;

b) los interlocutores económicos y sociales, y

c) los organismos pertinentes que representen a la sociedad civil, incluidos los interlocutores medioambientales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación.

2. De acuerdo con el enfoque de una gobernanza en varios niveles, los Estados miembros harán participar a los socios indicados en el apartado 1 en la preparación de los acuerdos de asociación y de los informes de evolución durante la preparación y ejecución de los programas, inclusive a través de la participación en los comités de seguimiento de los programas de conformidad con el artículo 48.

los Estados miembros en la organización de la asociación de conformidad con los apartados 1 y 2 el presente artículo, y facilitarles esa organización. El código de conducta establecerá el marco en el cual los Estados miembros, de acuerdo con su marco institucional y jurídico así como con sus competencias nacionales y regionales, perseguirán el desarrollo de la asociación. El código de conducta, respetando plenamente los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, establecerá los siguientes elementos:

ACTUACIONES CERMI-GALICIA





ACTUACIONES CERMI-GALICIA

Fase preparatoria: 2014-
2015



- Elaboración de documento con necesidades de personas con discapacidad en el medio rural
- Traslado a la Consellería de Medio Rural de las necesidades.
- Participación en las Mesas de Trabajo para la elaboración del Programa de desarrollo (Principio de Asociación y gobernanza en varios niveles-Artículo 5 del Reglamento de Disposiciones comunes)





ACTUACIONES CERMI-GALICIA

Después de la
aprobación y durante la
constitución de los GDR



- Formar parte del Comité de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural
- Reuniones con la Consellería de Medio Rural.
- Asociaciones de las entidades del CERMI socios del GDR que se forman en su entorno.
- Participación en el establecimiento de las estrategias de cada uno de los grupos de desarrollo local.



ACTUACIONES CERMI-GALICIA

Algunos resultados...



- Proyectos vinculados a la discapacidad: prioridad alta.
- 30 entidades de discapacidad están dentro de alguno de los 24 GDR, o bien, como miembros de la Junta Directiva o bien como participantes en las mesas de acción social.



**“GRACIÑAS” por
vuestra atención**



RRN
Red Rural Nacional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa. Iniciativa en las zonas rurales



2007-2017
20º Aniversario CERMI

CONSEJO REGULADOR
DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO
RURAL 2007-2013